



ESCUELA DE PADEL TEMPORADA 2011-2012

La enseñanza de Pádel se imparte de lunes a domingo, en horario de mañana y/o tarde, y en clases de una hora semanal. Los cursos comienzan el **17 de Septiembre**.

Los grupos están formados por cuatro alumnos cada uno de ellos, en el caso de adultos, y por cinco o seis si se trata de niños.

El precio de las clases, para la temporada 2011/12, es de **40 €** por alumno y mes, tomando como base un grupo de cuatro. Si dicho número se viese alterado en un sentido u otro, el precio mencionado se incrementará o reducirá según el siguiente detalle (el pago se puede hacer mensual o trimestralmente –en este último caso, con un pequeño descuento-, **siempre por anticipado**):

Número de alumnos	Precio/mes	Precio/trimestre
3	53,25 €	151,50 €
4	40,00 €	114,00 €
5	32,00 €	91,50 €
6	26,75 €	76,50 €

ESCUELA DE TENIS TEMPORADA 2011-2012

La enseñanza de Tenis se imparte de lunes a viernes, en horario de tarde (si hubiese demanda suficiente, se podrían abrir grupos por la mañana, a precios que habría que consultar), y los fines de semana, en horario de mañana y/o tarde. Dichas clases duran una hora, y existe la posibilidad de recibirlas una o dos veces por semana.

Los cursos comienzan el **17 de Septiembre**.

Los grupos están formados, como media, por cuatro alumnos cada uno de ellos, en el caso de adultos, y por cinco, seis e incluso siete si se trata de niños.

El precio de las clases, para la temporada 2011/12, es de **37 €** por alumno y mes, tomando como base un grupo de cuatro al que se le imparte una clase semanal. Si dicho número se viese alterado en un sentido u otro, el precio mencionado se incrementará o reducirá según el siguiente detalle (el pago se puede hacer mensual o trimestralmente – en este último caso, con un pequeño descuento-, **siempre por anticipado**):

Número de alumnos	Horas semanales	Precio/mes	Precio/trimestre
3	1	49,00 €	139,50 €
4		37,00 €	105,75 €
5		29,50 €	84,00 €
6		25,00 €	71,25 €
7		21,00 €	60,00 €
3	2	98,00 €	279,00 €
4		74,00 €	211,50 €
5		59,00 €	168,00 €
6		50,00 €	142,50 €
7		42,00 €	120,00 €

NORMATIVA COMUN A TENER EN CUENTA EN AMBAS ESCUELAS

1. Las clases comienzan a primeros de octubre y finalizan a últimos de junio. Quedan excluidos los periodos de vacaciones escolares.
2. Para poder tener acceso a las pistas en las que se imparten las clases, **el alumno debe encontrarse al corriente de pago** de las mismas.
3. Como norma general, los pagos se realizan en metálico, en las oficinas de la instalación, **y como máximo hasta el día que se señala en el cuadro insertado al final de esta página**. Excepcionalmente podrá efectuarse el pago por vía bancaria (los interesados en este sistema deben solicitar información al respecto en las oficinas), siempre respetando las fechas señaladas.
4. Las plazas correspondientes a los alumnos que, en las fechas indicadas, no se encuentren al corriente de pago, **quedarán a disposición del Club sin ningún tipo de preaviso** el día 28 del mes correspondiente al vencimiento no abonado, siendo ofrecidas a los usuarios que se encuentren inscritos en lista de espera.
5. Las clases correspondientes a **días festivos** (no domingos), **y** las que habrían de impartirse en **periodos vacacionales** a efectos escolares, **no se recuperarán**.
6. **Tampoco se recuperarán** las clases que no se puedan impartir **por inclemencias meteorológicas**, pues los monitores, en tales casos, se encuentran en la instalación.
7. El Club pondrá todos los medios para que, tras cualquier suceso no imputable al mismo (nevadas, pérdidas de energía eléctrica, etc.), puedan impartirse las clases. No obstante, en caso de que exista una imposibilidad material para lograrlo, **las clases perdidas por estos motivos podrán recuperarse**, previo acuerdo sobre fecha y hora entre alumnos, monitor y el propio Club.
8. La ausencia a clase de un alumno, ocasional o prolongada, y cualquiera que sea la razón, **no constituye motivo ni de impago ni de devolución de las cantidades abonadas**, de tal modo que si aquél se produjese, entrará en funcionamiento lo enunciado en el apartado 4 de esta normativa.

CALENDARIO DE PAGOS	
PERIODO	MENSUALIDAD ABONADA
Del 1 al 10 de octubre	Octubre
Hasta el día 27 de octubre	Noviembre
Hasta el día 27 de noviembre	Diciembre
Hasta el día 20 de diciembre	Enero
Hasta el día 27 de enero	Febrero
Hasta el día 27 de febrero	Marzo
Hasta el día 26 de marzo	Abril
Hasta el día 27 de abril	Mayo
Hasta el día 27 de mayo	Junio

(Si se optara por el abono trimestral, las fechas de pago son las señaladas en el cuadro anterior y que aparecen en negrita).

Se recuerda a los usuarios la necesidad de conservar los recibos acreditativos de cada uno de los pagos, pues pueden serle requeridos a lo largo del curso.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, PUEDEN DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DEL CLUB (C/ CERRO MINGUETE, 156), O TELEFÓNICAMENTE AL NÚMERO 647850850.